

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

25780 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife sobre modificación sustancial de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de la que es titular la entidad Red Eléctrica de España, S.A.U.*

En la sesión celebrada por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife en fecha 24 de julio de 2026, en uso de las facultades que le confieren los artículos 30.5.n, 85 y 88 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de la que es titular la entidad Red Eléctrica de España, S.A.U. para la ocupación de una superficie de 570,84 metros cuadrados en la parcela número 12 de la Dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, al objeto de llevar a cabo la explotación de las instalaciones de transporte de energía eléctrica que forman parte de la subestación reductora situada en la citada parcela, como consecuencia de la ampliación de la superficie construida e inicialmente autorizada, en un 11,18%.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de julio de 2026.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A260033897-1